

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
10	8:30	am	12:00	am	12	10	2023	X	
		pm		pm					
Lugar: Casa de la Participación Bosa- Sala #1									
Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.									
Convoca: Marcela Tinoco Depablos						Cargo: Articuladora- Profesional Universitario			
Objetivo de la reunión: Desarrollar la sesión Ordinaria de la CLIP Bosa del mes de Octubre									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Se anexa listado de asistencia									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
<ol style="list-style-type: none"> Saludo y bienvenida Presentación de los participantes Aprobación del acta anterior. Presentación Observatorio de la participación IDPAC Socialización portafolio de Servicios Secretaría de Movilidad Presentación balance DOFA CLIP 					Marcela Tinoco Depablos				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: Casa de la participación Bosa, Sala No. 1				
					Fecha	Día	Mes	Año	Hora
	9	11	2023	8:30	am				
					pm				

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

7. Presentación Alcaldía Local Balance Semana de la Participación 8. Revisión plan de acción CLIP - Acción Medios Comunitarios y Formación. 9. Taller con integrantes de la CLIP 10. Preguntas enfoque diferencial 11. Varios						
---	--	--	--	--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:
<p>Siendo las 8:30 am se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Bosa del mes de Octubre.</p> <p>1. Saludo y Bienvenida Marcela Tinoco del IDPAC brinda la bienvenida a la reunión.</p> <p>2. Presentación de los participantes. Debido a que se encuentran cambios en gestores y gestoras se realiza la presentación de los participantes asistentes.</p> <p>3. Aprobación del acta anterior Marcela Tinoco del IDPAC realiza lectura del acta anterior y queda aprobada por los asistentes, se repasan los compromisos contenidos en la misma.</p> <p>4. Presentación Observatorio de la participación IDPAC</p> <p>Por parte de Angela Forero Vargas y Natalia Becerra León se realiza la presentación del Observatorio de la Participación del IDPAC el cual produce y analiza datos estadísticos, espaciales, cualitativos y etnográficos asociados con problemáticas de la participación ciudadana en Bogotá.</p> <p>Indican que entre sus funciones se encuentran la orientación, el diseño y la implementación de políticas públicas sobre participación ciudadana con base en evidencia empírica de carácter cuantitativo, espacial y etnográfico, diseñar, aplicar y sistematizar cuestionarios y encuestas que permitan caracterizar la diversidad de actores que componen el tejido asociativo de Bogotá, diseñar índices que permitan medir las capacidades de los diferentes actores del tejido social, monitorear las agendas y los repertorios de acción colectiva de la protesta y la movilización social, construir una base de datos que permita monitorear la implementación y el cumplimiento de las metas en materia de promoción y fomento de la participación y elaborar cartografías sociales y participativos del tejido asociativo en Bogotá.</p> <p>Se señala que el observatorio cuenta con cuatro líneas de investigación i) Tejido social: En esta línea se diseñan cuestionarios, índices y mapas sobre las expresiones asociativas en Bogotá ii) Agendas y repertorios de acción colectiva: se centra en la movilización social y en la protesta callejera en Bogotá iii) Políticas públicas de participación: Analiza el estado de cumplimiento de las metas, programas y proyectos de participación ciudadana. iv) Cultura política en Bogotá: Capitulo especial Fútbol, violencia y participación ciudadana.</p>



Adicionalmente se presentan los productos con los que cuenta el observatorio de la participación entre los que resaltan los siguientes:

- Serie tejido sociedad
- Cartografías
- Artículos publicitarios
- Infografías
- Tablero de control Votec
- Tablero de eventos de acción colectiva
- Tablero de instancias de participación

Posteriormente, se revisan y se analizan algunos de los tableros con los cuales cuenta el Observatorio con énfasis en la localidad de Bosa y se hace hincapié que esta información puede ser consultada en la siguiente página web:

<https://www.participacionbogota.gov.co/observatorio-de-la-participacion-pensando-la-democracia>

Tablero de Acción Colectiva.



Tablero de Control Votec





Tablero de Instancias de Participación



Instancias de Participación Inventario de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación 2022 - 2023



Inventario de instancias

Instancias caracterizadas

Características del inventario

Inventario y Modelo de Fortalecimiento

Categoría según nivel de formalidad
Todas

Localidad
07 Bosa

El Inventario de Instancias de Participación reporta 1.082 instancias en el Distrito Capital. Este tablero refleja la información de las instancias activas.

41

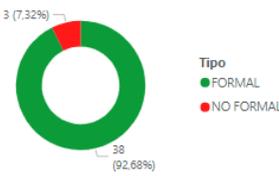
Instancias activas en el Inventario de Instancias Participación del IDPAC

Instancias por localidad



Última fecha de actualización: 31 de marzo de 2023

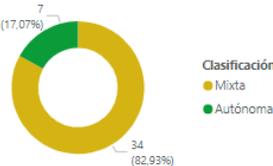
Tipo de Instancia activa



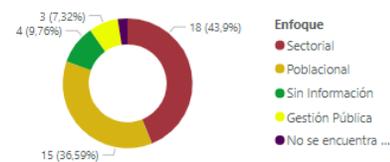
Temática de las instancias activas



Clasificación de las instancias activas



Enfoque de las instancias activas



5. Socialización portafolio de Servicios Secretaría de Movilidad

Por parte de Yurleydis Arrieta – Gestora Local de la Secretaría Distrital de Movilidad se realiza la presentación del plan institucional de participación – PIP cuyo objetivo principal es “Promover la incidencia de la participación ciudadana en las acciones, proyectos, programas, planes y políticas de la Secretaría Distrital de Movilidad, orientadas al desarrollo de iniciativas de movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en el Distrito Capital.” Indica que la oficina de Gestión social trabaja bajo 5 ejes estratégicos:

1. Gestión del conocimiento
2. Mediación comunitaria
3. Gestión social de proyectos
4. Rendición de cuentas
5. Gestión social de las políticas públicas

Refiere que en el eje Gestión del conocimiento se busca aportar herramientas y conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad y se cuentan con los siguientes canales de comunicación y participación (jornadas de divulgación, jornadas de información y jornadas de socialización), frente a formación ciudadana se incluye (procesos de formación ciudadana para la participación, acciones de cualificación y educación interinstitucional para la participación), por último en análisis y producción de información se incluye (acciones de elaboración de productos para la participación, acciones de diseño, elaboración y gestión de la información)

Manifiesta que en el eje de mediación comunitaria: Gestión de conflictos, riesgos sociales y hechos victimizantes la oficina de gestión social busca gestionar los conflictos ocasionados por temas de movilidad, o que la afecten, así como los impactos negativos de la implementación, operaciones e infraestructura vial, en este eje se encuentra la resolución de conflictos en la vía

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 12 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

(reconocimiento territorial e implementación del protocolo de conflictos en vía) y gestión de impactos sociales negativos (gestión de los requerimientos de impactos negativos y caracterización territorial o socioeconómica).

Frente al eje 3 Gestión social de proyectos, indica que su objetivo es generar acciones que garanticen la inclusión de los procesos de gestión social en las fases de desarrollo del ciclo de programas y proyectos de tránsito, transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio de transporte público de pasajeros y transporte no motorizado a cargo de la SDM.

En cuanto al eje 4 Rendición de cuentas indica la importancia de promover la transparencia de la gestión de la administración pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad de la gestión pública de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Adicionalmente, en el eje 5 Gestión social de las políticas públicas busca incorporar los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad, desde una perspectiva incluyente e intersectorial. En este se resalta el enfoque diferencial, de género, poblacional y territorial de derechos y la articulación institucional.

6. Presentación balance DOFA CLIP

Teniendo en cuenta las actividades propuestas en el marco de la semana de la participación se realizó un DOFA de participación en la reunión anterior por parte de las entidades asistentes a la CLIP obteniendo los siguientes resultados.

Debilidades: Como debilidad se indica el desconocimiento de la oferta institucional por parte de la comunidad y diferentes instituciones. Como aspecto relevante se menciona la coyuntura político – electoral actual que disminuye la participación. También se menciona la poca participación de la comunidad en los espacios o instancias y en oportunidades no se evidencia una articulación estratégica de las entidades con las instancias o formas de participación local. Se refiere que hay poca participación de la comunidad negra- afrocolombiana en los procesos de participación. Como una debilidad se presenta la convocatoria a los diferentes espacios de participación. Por último, se indica que una debilidad se centra en los recursos asignados para generar procesos de participación.

Oportunidades: frente a las oportunidades se sugiere que las entidades deben trabajar en la articulación para los eventos y la armonización de los planes de acción territorial para no incluir en simultaneidad. También se presenta la visibilización de los procesos de participación que se realizan en la localidad. Para lo anterior se propone la creación de metodologías dinámicas y eficaces para la participación ciudadana, así como el fomento espacios de conocimiento de oferta de servicios de las entidades para la comunidad. Por último, una oportunidad se centra en el mejoramiento de la planeación estratégica institucional que permita desarrollar acciones conjuntas en territorio.

Fortalezas: Frente a este aspecto las diferentes entidades refieren que existe un trabajo articulado y de participación activa de las instituciones en la CLIP. De su parte la comunidad es activa y comprometida en las diferentes instancias de participación y aprovecha de manera óptima la oferta institucional. El acompañamiento institucional de sectores a las diferentes instancias permite generar espacios incluyentes y las instituciones buscan fomentar procesos de participación incidente comunitaria y social en el territorio. La comunicación con la comunidad es un factor relevante ya que permite generar un aumento en la participación y movilización en la localidad, haciéndose visible a partir de presupuestos participativos y otras actividades que se desarrollan en la comunidad. La localidad de Bosa cuenta como ventaja el proceso de apuesta juvenil y los espacios incluyentes.

Amenazas/Retos: Frente a este aspecto se resalta que un reto para la localidad se plantea la necesidad de realizar mesas de trabajo previas con comunidad para la participación masiva de eventos. Se plantea como otro reto importante la socialización de las instancias que se encuentran en la localidad con la comunidad para aumentar la participación en estos espacios. Un reto



puntual es la respuesta de las solicitudes de restablecimiento de derechos en las comisarías. Otro reto importante es el fortalecimiento del conocimiento del territorio y su articulación

Se indica que la rotación de personal y cortes en los procesos de contratación de gestores, articuladores y/o referentes se asume como la mayor de las amenazas y en territorio genera una ruptura de confianza en procesos y cambio de directrices, además la diferencia horaria entre la institución y los horarios de reunión de comunidad se consolida como una amenaza a los procesos.

7. Presentación Alcaldía Local Balance Semana de la Participación

Se anexa el acta presentada por la compañera Evelin Quiñones del equipo de participación de la Alcaldía Local de Bosa.

8. Revisión plan de acción CLIP - Acción Medios Comunitarios y Formación.

En el marco del plan de acción de la CLIP se trabajó en la acción “ Coordinar espacios de participación e información con los medios comunicaciones alternativos de la localidad, como emisoras en la diferentes frecuencias radiales y en el internet para dar información a la comunidad de temas que se definan en la CLIP” se proyecta tener un dialogo articulado entre el medio comunitario La voz de mi barrio y la emisora DC radio del IDPAC con el fin de dar a conocer el trabajo adelantado por las diferentes instancias, en un primer programa se plantea abordar el trabajo realizado por la CLIP y el CLAP acompañado por la Gestora Fany Marulanda de SCR D, se plantea hablar con la gestora de instancias Daniela Garzón para establecer una tercera instancia a trabajar en el marco de esta estrategia y realizar una mesa de trabajo para ejecutar la acción.

Frente al proceso de formación se propone a la CLIP dos opciones y se realiza una votación de la siguiente forma.

- a) Formación de 6 horas con el IDPAC certificable: Total votos: 10
- b) Formación autónoma con temas propios propuestos por la CLIP: Total votos 6

Teniendo en cuenta estos resultados se gestionará con la escuela de formación del IDPAC un proceso de formación para la CLIP de forma presencial con el IDPAC.

9. Taller con integrantes de la CLIP

Dando cumplimiento a la actividad del plan de acción de la CLIP “generar procesos de capacitación a integrantes de la CLIP para promover la participación mediante conocimiento de política pública e ítems para fortalecimiento a instancias locales” se trabajó con la cartilla del curso del IDPAC “Trabajo en equipo y nuevos liderazgos del ciclo de formación de fortalecimiento a organizaciones”. Se indica que el material que se trabajará es de la Escuela de participación del IDPAC que tiene como objetivo formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción para incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y gestión organizada.



Frente a la cartilla trabajada se pretende que los integrantes de la CLIP fortalezcan nuevos liderazgos en prácticas de autoliderazgo, prácticas organizacionales y capacidades democráticas para el trabajo en equipo al interior de organizaciones sociales, instancias y tejidos asociativos.



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Se inició con el tema de prácticas cotidianas y autoliderazgo realizando una reflexión frente a las inherentes a los seres humanos como comer, respirar, dormir, mientras otras dependen de la rutina de cada individuo como caminar hacia el trabajo, hacer ejercicio, rezar, llamar a un familiar entre otros, pero se centra la discusión en tres prácticas cotidianas inconscientes como la alimentación, respiración y sueño.

Seguido a esto se trabajó en el triángulo dramático analizando cómo y porqué se nos dificulta ser conscientes de algunas practicas cotidianas inconscientes. No solo somos inconscientes del sueño, la alimentación o la respiración, los conflictos y problemas con otras personas se generan particularmente por el mal manejo de estas practicas creando malos entendidos y manipulaciones, dependencias apegos o discusiones. Por esto se trabajó en el triángulo dramático analizando los tres roles principales persecuidor, victima y salvador. Se invitó a revisar el material de la cartilla frente a prácticas cotidianas inconscientes del triangulo dramático y se ejecutó un análisis de diversas prácticas inconscientes analizando los roles del triangulo dramático en el momento de pedagógico de apropiación de contenidos.

Se revisaron los diferentes capítulos de la cartilla frente a capacidades democráticas para el liderazgo y se invitó a las instituciones extender la invitación para inscripción de los cursos virtuales de la escuela de participación del IDPAC



10. Preguntas enfoque diferencial

El Gestor Ambiental Local de Bosa Hader Antonio Reyes Rengifo desde la Secretaría Distrital de Ambiente brinda respuesta a las preguntas plantadas de enfoque diferencial de la siguiente manera:

1. ¿Se identifica la situación de derechos, necesidades y/o vulneraciones de la población étnica considerando el territorio que habitan?

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de sus funciones y misionalidad de acuerdo con el Artículo 10 del Decreto 109 de 2009, realiza acciones en cumplimiento del proceso de participación y educación ambiental en las 20 localidades del Distrito Capital. En este marco, si bien, no se realiza diagnóstico o identificación de situaciones relacionados con la garantía de de rechos, necesidades y/o vulneraciones, si desarrolla acciones de diagnóstico territorial de las Situaciones Ambientales Conflictivas - SAC, las cuales son una problemática o conflicto relacionado con el deterioro ambiental, la ocupación no sostenible del territorio y/o la



degradación de los ecosistemas, que han sido identificadas principalmente por la comunidad que se ha visto afectada directa o indirectamente por la situación en su territorio.

Dicha identificación de las SAC locales, sirven de insumo para construir el diagnóstico para incluir en los planes de acción de la Comisiones Ambientales Locales, de acuerdo con lo referido en el Decreto 575 del 2011.

De otra forma, en cumplimiento del artículo 66 del actual Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XX”, el sector ambiente realizó el proceso de concertación de 43 acciones afirmativas con las comunidades negras afrocolombianas, raizales, palenqueras, gitanas y pueblos indígenas.

Ante esto, la SDA cuenta con un equipo interdisciplinario e interétnico, con referentes reconocidos y avalados por las autoridades, ha generado nuevos puentes de comunicación entre la entidad y la comunidad, dinamizando el diálogo para la identificación de sus intereses, expectativas y construcción conjunta para el cumplimiento de objetivos comunes, al tiempo que a nivel interno facilita el aprestamiento institucional.

2. ¿La población étnica es beneficiada de la oferta de bienes y servicios de la institución? ¿Cuáles programas, proyectos o actividades?

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de sus funciones y misionalidad de acuerdo con el Artículo 10 del Decreto 109 de 2009, realiza acciones en cumplimiento del proceso de participación y educación ambiental en las 20 localidades del Distrito Capital, teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial, ambiental, territorial y de derechos. En este marco, desarrolla actividades de educación ambiental como: Recorridos de interpretación ambiental en las cinco (5) Aulas Ambientales administradas por la SDA, acciones pedagógicas como talleres, charlas, jornadas de sensibilización, entre otras en las localidades de Bogotá, caminatas ecológicas en los senderos del Distrito Capital y acciones de educación ambiental por medio de las TIC.

De la misma forma, en el aspecto de participación, la SDA desarrolla la Secretaría Técnica de las Comisiones Ambientales Locales – CAL, de acuerdo con lo referido en el Decreto 575 del 2011, que incluye la asistencia y participación de la ciudadanía interesada, incluyendo las comunidades étnicas del territorio dónde se realiza. Otras actividades vinculadas son: El programa de Voluntariado Ambiental y el programa Mujeres que Reverdecen.

En este aspecto cabe aclarar que, los servicios de la SDA están a disposición de todas las personas interesadas sin perjuicio étnico, nacionalidad u otro que se determine excluyente.

3. ¿Cuál es la respuesta institucional adaptada a las demandas o a la diferencia étnico-racial de la población?

En cumplimiento del artículo 66 del actual Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XX”, el sector ambiente realizó el proceso de concertación de 43 acciones afirmativas con las comunidades negras afrocolombianas, raizales, palenqueras, gitanas y pueblos indígenas.

Mediante la implementación de las acciones afirmativas concertadas con los grupos étnicos, se ha fortalecido la implementación de enfoques diferenciales en la gestión de la entidad, esto a través del enriquecimiento de los contenidos y metodologías de las diferentes herramientas y procesos consolidados, para el desarrollo de las estrategias dadas por la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en donde encontramos las aulas ambientales, las caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, círculos de palabra, etc., desde donde es posible visibilizar las cosmovisiones, saberes, usos y costumbres de los pueblos indígenas a la ciudadanía en general y al mismo tiempo proyectar el desarrollo de un cronograma de acciones que desde nuestra oferta, se dirija de manera específica a las necesidades e intereses de las personas pertenecientes a los diferentes grupos presentes en Bogotá.

De igual forma, contar con un equipo interdisciplinario e interétnico, con referentes reconocidos y avalados por las autoridades, ha generado nuevos puentes de comunicación entre la entidad y la comunidad, dinamizando el diálogo para la identificación de sus intereses, expectativas y construcción conjunta para el cumplimiento de objetivos comunes, al tiempo que a nivel interno facilita el aprestamiento institucional.

11. Varios

- A lo bien con la discapacidad: Rosemberg Morales de Integración Social invita al evento a lo bien con la discapacidad a realizarse en la Universidad Nacional el día 17 de noviembre de 2:00 pm a 6:00 pm.



- Desde la Secretaría Distrital de Seguridad y convivencia se extiende la invitación de Gran feria de Convivencia sin fronteras se ofrecerán los siguientes servicios: Gestión de comparendos de convivencia Trámites migratorios Teatro Foro Atención psicosocial Asesoría jurídica Educación Salud



- Desde la Secretaría Distrital de Ambiente el Gestor Local Hader Reyes indica que en el marco del plan de acción del Concejo consultivo Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio climático, se va a realizar en el mes de Noviembre un foro de divulgación de iniciativas, en el cual se busca servir como vitrina a emprendedores de negocios verdes, por lo tanto se extiende la invitación a la comunidad interesada a hacer llegar la información relevante al negocio (nombre, descripción, número y/o correo de contacto) al gestor ambiental con el fin de realizar un primer filtro de selección para el evento. Como requisito se solicita que el negocio tenga un producto o servicio distinguible para su comercialización y tener un sector ambiental de influencia definido (reciclaje, agua, reutilización de materiales, etc) la recepción de esta información será hasta el día 16 de octubre

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

--	--	--	--	--

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Entidades	Entregar respuesta a preguntas de enfoque diferencial en caso de no haberlo realizado.	31/10/2023	31/10/2023
2	IDPAC	Consultar con la escuela de la participación el inicio de curso de formación	31/10/2023	31/10/2023

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre:		Nombre: Marcela Tinoco Depablos
Cargo o No. de Contrato:		Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC
Firma		Firma 



ACTA DE REUNIÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTA SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN ALB

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN 2023

BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
NIT: No. 899.999.061-9
LUGAR: CASA DE PARTICIPACIÓN
AREA: EQUIPO DE PARTICIPACIÓN
FECHA: 11-10-2023

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN 2023

En el marco de la semana de la participación del 11 al 17 de septiembre y con 47 actividades realizadas a nivel Distrital de la Participación 2023 en Bogotá, Bosa se unió a la promoción de este derecho con dos acciones específicas como lo fue el martes 12 de septiembre para la construcción de un sociograma con las instancias de participación formales y no formales de la localidad, logrando reconocer las relaciones fuertes, débiles y críticas, con el apoyo y gran acogida de la comunidad, esperando poder construir recomendaciones desde la comisión local intersectorial de participación ciudadana (CLIP) para la nueva administración en términos de fortalecimiento a las instancias de participación local.

En este espacio se compartió una presentación para reconocer cuantas instancias de participación formales y no formales existen en la localidad; haciendo hincapié en que hasta la fecha son 49, reconociendo también los sectores de estas (15 sectores). Ver presentación anexa.

Se contó con la participación de:

- Consejo Local de la Bici
- Concejo consultivo local de política educativa
- Vendedores Informales
- Consejo local de discapacidad
- Consejo local de sabios y sabias
- Comité de productividad
- Comité SAN
- COLMYEG
- Mesa de comunicación comunitaria alternativa y popular de Bosa
- Consejo Local de Juventud
- Plataforma local de juventud
- COPACOS
- Consejo Local de Planeación de Bosa
- DRAFE
- Adulto mayor
- Mesa de participación de víctimas local de Bosa
- Consejo Local LGBTIQ+

- Propiedad horizontal
- Hernán Valencia: presidente JAC e integrante OCL
- Luis H. Rodríguez Trujillo: vicepresidente JAC, Red Local de Turismo.
- Enfoque étnico racial.

Un total de 55 personas dieron percepciones sobre la pregunta: **¿Cuáles son los principales actores y cómo se posicionan en estos diferentes niveles de relación?** dejando recomendaciones a las entidades y sectores presentes:

- Bienestar social
- Salud, discapacidad y persona mayor
- Cultura
- Secretaría de ambiente
- IDPAC
- Alcaldía Local de Bosa

Se recopilaron 21 recomendaciones, adicionando la entidad o sector con la que se considera hay relación. En este espacio se designó la metodología de 3 colores para la creación del sociograma:

- **Negro;** Buena relación.
- **Verde;** Relación intermedia, ni buena, ni mala.
- **Rojo;** Relación crítica o nula.

Se pudo evidenciar que existen **6 relaciones críticas**:

- CLJ con el sector de bienestar social; Las relaciones son buenas, excepto por la secretaría de integración social que se considera mala por temas de no atención de necesidades juveniles.
- Consejo consultivo local de política social con secretaría de ambiente; Se debe fortalecer relación.
- CLJ con la secretaría de ambiente; No hay una relación fuerte que atienda las necesidades juveniles.
- Plataforma local de juventud; No hay una relación fuerte que atienda las necesidades juveniles.
- Consejo Local LGBTI; No es fácil la interlocución, no se da prioridad a las dinámicas de la política pública, se invisibiliza la participación incidente.

Se evidenciaron **16 relaciones intermedias**, ni buenas, ni malas. Con potencial de mejora:

- **Consejo consultivo local de política educativa;** Alcaldía (mejorar la conexión con la alcaldesa).
- **Vendedores informales;** Salud, discapacidad y persona mayor (burocracia).
- **Consejo local de discapacidad;** Bienestar social, cultura, IDPAC.
- **Consejo local de sabios y sabias;** Salud, discapacidad y persona mayor (Falta oportunidad en atención y citas), IDPAC (muchas quejas).
- **COLMYEG;** Bienestar social, Salud, discapacidad y persona mayor.
- **Mesa de comunicación comunitaria alternativa y popular de Bosa;** IDPAC, ALB.
- **Plataforma de juventud;** cultura.
- **CLP;** Bienestar social, Salud, discapacidad y persona mayor, ALB.

Se recomienda revisar el sociograma completo para conocer las recomendaciones de cada una de las instancias de participación local.

Ver link del tablero digital: [Aquí](#)

La otra actividad que se realizó desde la ALB en el marco de la participación ciudadana fue el sábado 16 de septiembre del presente año; primer encuentro de instancias de participación local en Bosa.

En este espacio se tuvo como invitados a 3 representantes de instancias locales:

- **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA (CSAN):** Nos acompaña la señora Luzdary Diaz, líder comunitaria de la localidad en temas relacionados a huertas, soberanía y seguridad alimentaria.
- **OBSERVATORIO CIUDADANO LOCAL DE BOSA:** Nos acompaña la señora María Teresa Herrera, integrante del OCL en Bosa.
- **COLMYEG:** Nos acompaña Dianis Rueda, líder juvenil en temas culturales y de género.

Respondiendo las siguientes preguntas:

¿A qué instancia representa?

¿Cuáles son las debilidades, fortalezas de la instancia?

¿Cuánto tiempo que llevan como instancia?

Hacer una breve invitación a participar en las instancias de la localidad.

Adicionalmente se comparte los resultados de la encuesta de participación ciudadana realizada en este mismo año:

En el mes de mayo para el espacio de rendición de cuentas, se inicia el proceso de aplicación de encuesta a la ciudadanía Bosuna, con el fin de conocer la percepción de la participación ciudadana en la localidad, iniciando con la identificación de los datos personales y de caracterización, para continuar con 15 preguntas.

Se obtuvo una aplicación total de encuestas de 302; 182 online y 120 físicas, con el fin de garantizar la participación de todos/as/es. El mayor porcentaje de participación fue de persona adulto mayor entre los 41-60 años con un 36%, seguido por las personas mayores de 60 años con una participación del 27%, sin embargo, también se tuvo participación de las personas con edad entre los 26-40 años con un 28% y entre los 18-25 con un 9%. De las personas que realizaron las encuestas se identifica que un 73% se identifican como femenino y un 27% como masculino, de las cuales un 2% de personas se identifica como gay y un 6% como bisexual.

Se hizo también la caracterización con enfoque étnico, en el cual el 7% del total de encuestados se reconoce como población Afrocolombiana, el 4% como indígena, y un 1% como raizal. Adicionalmente se reconoció que el 5% de las personas que respondieron contaban con una discapacidad física y visual, un 2% auditiva, un 1% intelectual y un 1% con discapacidad múltiple.

La mayor participación en las UPZ fue en la UPZ central con un 38% de participación, seguido por Bosa Occidental con un 18%, Porvenir con un 16%, Apogeo con un 11%, Tintal sur con un 8% y un 9% sin información (Particularmente se debía a que no reconocía las UPZ). El 51% de los encuestados manifiesta que no ha asistido a espacios convocados desde la Alcaldía Local para expresar opiniones; debido a que hacen uso de los mecanismos como escuchando a Bosa. El 49% restante manifestó que sí asistía a dichos espacios, siendo los talleres y capacitaciones el más mencionado, seguido por los consejos, comités y acciones varias.

El 75% de las personas consideran que las decisiones tomadas por la Alcaldía Local reflejan los intereses y necesidades de la comunidad; manifestando que sí se ha visibilizado el apoyo de la administración en temas de

participación ciudadana. El 25% restante manifiesta que no se reflejan sus intereses y necesidades con las decisiones tomadas por la Alcaldía Local; porque falta escuchar, porque ha habido incumplimientos, entre otras razones manifestadas.

Luego de la caracterización ciudadana, se tenía como objetivo reconocer la percepción de la comunidad sobre participación en la localidad, en la que el 93% reconoce la participación ciudadana como un derecho, un 90% considera que debe hacer seguimiento a la ejecución de los recursos locales, un 84% considera que los espacios de participación es para tomar decisiones con la comunidad, un 78% reconocer la importancia de hacer seguimiento a la política pública, el 76% manifiesta que una de las funciones de la Alcaldía Local es promover la participación ciudadana, el 74% manifiesta la importancia de conocer la política pública de participación, el 73% reconoce a las movilizaciones sociales como una expresión de participación ciudadana, por último un 59% considera que la página web y redes sociales son medios efectivos para convocatoria; manifestando los diferentes factores económicos, territoriales que interfieren en que estos sean realmente efectivo.

Para culminar la encuesta se les preguntó cuál era el tema de mayor interés, en el que los derechos de las mujeres obtuvieron 97 votos, seguido de vejez con 75, juventud con 63, discapacidad con 52, grupos étnicos con 25 y LGBTI con 12 votos. Algunas personas adicionaron temas como los derechos de los animales, derechos de los niñas y niños y la educación.

Entre las recomendaciones para mejorar la participación ciudadana se estableció lo siguiente:

- Contar con más espacios para escuchar a la comunidad, sus necesidades en territorio y lograr visitas presenciales a cada uno de los barrios.
- Aumentar la comunicación por medio de la articulación con las juntas de acción comunal, los comités, las mesas de participación y los líderes de sectores sociales. Así como, mediante el uso de distintos canales como el perifoneo, las emisoras, las redes sociales y la entrega de volantes.
- Fortalecer los programas que brinde apoyo a emprendedores, adultos mayores, vendedores informales, cuidadoras, madres comunitarias, jóvenes, grupos étnicos y personas en situación de discapacidad. Así mismo, contar con programas que fortalezcan el deporte, la cultura, el empleo, la educación, el manejo de residuos, la salud y la participación ciudadana.
- Realizar obras que incluyan el mejoramiento de las calles, la señalización vial, el mejoramiento de parques y del espacio público en general.
- Mejorar la seguridad de la localidad, mediante el uso de cámaras y de la fuerza pública, de manera que disminuyan la inseguridad local.
- Realizar capacitaciones a los funcionarios en acciones afirmativas, enfoques y política pública.

Se cierra el espacio con presentaciones culturales y un juego que permite recordar las instancias de participación local.

Este primer encuentro contó con la participación de 70 personas.

La finalidad de este documento es que sirva de base para construir las recomendaciones para la próxima administración.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar acta	Equipo de participación	Hasta 3 días después

Elaborada por: Evelin Quiñones

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: